

LA NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS HOTELERAS

IAS 12 INCOME TAX AND ITS TAX INCIDENCE IN HOTEL COMPANIES

Blanco-Prado Alejandra Dayanara

Investigadora Independiente. Manta, Ecuador.
Correo: blancodayanara894@gmail.com

Delgado-Álava Anthony Ariel

Investigador Independiente. Manta, Ecuador.
Correo: delgadoalavaariel_4523@hotmail.com

Castillo-García Paola Germania

Investigadora Independiente. Manta, Ecuador.
Correo: pao.castillogarcia783@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal determinar cuál es la incidencia contable – tributaria al aplicar la NIC 12 Impuesto a las Ganancias en las empresas hoteleras del sector urbano de la ciudad de Manta. Debido a que el problema se centra en el desconocimiento por parte de los contadores o jefes financieros de dichas entidades sobre el uso y reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con los casos y condiciones permitidos por el Reglamento a la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, y en la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 por su nivel de complejidad. Por tal motivo, se efectúa la utilización de varios métodos de investigación, tales como el inductivo, deductivo y analítico, los cuales, en conjunto con las técnicas e instrumentos de recolección de información, como son el análisis documental, observación y encuesta ayudan en la determinación de las causas de la problemática.

Palabras claves: NIC 12, impuestos diferidos, procesos contables y tributarios.

ABSTRACT

The main objective of this research is to determine the accounting-tax impact of applying IAS 12 Income Tax in hotel companies in the urban sector of the city of Manta. Since the problem is centered on the lack of knowledge on the part of the accountants or financial managers of these entities on the use and recognition of deferred taxes according to the cases and conditions allowed by the Regulation to the Organic Law of the Internal Tax Regime, and in the application of the International Accounting Standard 12 due to its level of complexity. For this reason, several research methods are used, such as inductive, deductive and analytical, which together with the techniques and instruments for information gathering, such as documentary analysis, observation and survey, help in the determination of the causes of the problem.

Keywords: IAS 12, deferred taxes, accounting and tax processes.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, en el Ecuador se produce una disconformidad en la presentación de los estados financieros de las empresas nacionales al efectuar procedimientos mediante las directrices establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera y en contra parte la Normativa Tributaria Nacional (Alfonso et al., 2021).

Desde que se adoptaron las NIIF y se derogaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se produjeron cambios sustantivos en la revelación de información financiera, que ocasionó variabilidades en el reconocimiento y medición de activos y pasivos por parte de lo normado por los organismos de control. La Norma Internacional de Contabilidad 12 permite cumplir los requerimientos de una adecuada presentación de estados financieros razonables en función de lo establecido por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. (Chávez, Chávez, & Maza, 2020)

Por tal motivo, la problemática se centra en el desconocimiento sobre la aplicación de la NIC 12, específicamente en el ámbito de impuestos diferidos, los cuales se obtienen al identificar diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, por parte de los contadores o jefes financieros de las empresas hoteleras del sector urbano de la ciudad de Manta, el mismo que constituye un pilar fundamental para el fomento de la economía del Cantón, debido a que articula con otros sectores para el desarrollo y atracción turística.

2. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD (NIC) Y NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La implementación de normas en los procedimientos contables permite llevar a cabo un registro homogéneo de los distintos hechos económicos que se efectúen en la entidad, Pereira & Grandes (2016) mencionan que las NIC están conformadas por un conjunto de hipótesis, políticas y pautas para la presentación y elaboración de los estados financieros, lo que permite obtener información financiera uniforme que sirva de referencia para el correcto análisis y toma de decisiones.

Por otro lado, Estupiñán (2008) plantea que las NIIF, que reemplazaron a las NIC, han sido emitidas para que las entidades logren identificar los aspectos primordiales en la información contable y como resultado presenten estados financieros comparables con el periodo anterior, permitiéndoles alcanzar beneficios económicos en el futuro.

La importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera radica en que mediante su implementación eventualmente se logre una transparencia de la información, Burgos (2007) argumenta que la claridad en la información es esencial en los mercados financieros debido a que provee de ventaja competitiva a las empresas.

3. NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La NIC 12 es la norma internacional que regula el registro de las diferencias temporarias que surgen al comparar la información obtenida según contabilidad de acuerdo con la aplicación de las NIC/NIIF y la tributaria adquirida por el cumplimiento de las leyes tributarias, en función de esto, Mantilla (2015) expresa que el objetivo de esta normativa es establecer el tratamiento contable del impuesto a las ganancias, esto permite que las entidades identifiquen y contabilicen dichas diferencias, debido a que estas generan una afectación a nivel tributario y financiero, ya sea de manera actual o futura sobre los activos que se esperan recuperar o los pasivos que se van a liquidar.

4. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA DE LAS SOCIEDADES

Las sociedades en función del cumplimiento de sus obligaciones tributarias deben emitir información acerca de sus actividades económicas hacia el ente de recaudación del impuesto del Ecuador, para su efecto se encuentran varios formularios, entre ellos el 101 destinado para la declaración del impuesto a la renta de personas naturales y sociedades. De acuerdo con lo estipulado por el SRI (2021), este formulario inicia detallando las operaciones realizadas por la entidad en su ejercicio fiscal con sus partes relacionadas, otras personas

naturales o sociedades, personas residentes en el país o domiciliadas en el extranjero, siempre que estas posean una afectación en las cuentas de activo, pasivo, ingresos y egresos de la sociedad (Anchundia, 2019).

Posteriormente, el SRI (2021) establece que se presentan casilleros para detallar las cuentas del estado de situación financiera correspondientes al activo, pasivo y patrimonio, así mismo, continúan las partidas del estado de resultado integral que hacen referencia a los ingresos y egresos efectuados por la entidad en el periodo fiscal.

El último componente del formulario del impuesto a la renta 101 es la conciliación tributaria, la misma que está conformada por el cálculo de base participación a trabajadores, diferencias permanentes y la generación/reversión de diferencias temporarias (impuestos diferidos) que posea la sociedad, Cedillo et al. (2020) expresa que en la conciliación tributaria se calcula la utilidad o pérdida fiscal y el impuesto a la renta real de la entidad, por ello se suman todos los valores no deducibles para determinar el verdadero resultado del ejercicio y el valor del impuesto a pagar por el año fiscal que se informa (Cabrera & Vera, 2020).

5. CONCLUSIONES

La aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias provoca varias incidencias en las empresas hoteleras de la ciudad de Manta, en el ámbito contable al generarse partidas de activos y pasivos en los estados financieros relacionadas con los impuestos diferidos que hayan obtenido las sociedades, provenientes por las diferencias temporarias detectadas, así mismo, en el campo tributario en el cálculo del impuesto a la renta y en la obtención del valor a cancelar o recuperar en periodos futuros por la generación o reversión de impuestos diferidos.

El estado del arte del reconocimiento y aplicación de los impuestos diferidos, permitió realizar una recopilación e investigación de fuentes esenciales del tema de estudio, que encamina a la conclusión que la adopción de la NIC 12 y el uso de impuestos diferidos genera un cambio en las partidas que integran los estados financieros de las entidades pertenecientes a la muestra y en los datos tributarios

que deben presentar al ente recaudador de tributos, lo que repercute en la presentación de información financiera confiable y oportuna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, R., Franco, M., & Suárez, R. (2021). La gestión de innovación fuente de ventajas competitivas en hoteles de categoría superior, del destino Manta-Ecuador. *Revista San Gregorio*, 1(45), 1390-7247. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072021000100017
- Anchundia, V. (2019). Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Obtenido de https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/614/Instructivo_para_la_aplicaci%C3%B3n_de_las_NIIF_en_las_compa%C3%B1as_sujetas_al_SCVS.pdf
- Burgos, H. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad. *Panorama*, 65-70. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3439/343929215005.pdf>
- Cabrera, I., & Vera, E. (2020). NIC 12 y su impacto en los Estados Financieros de LIMASOL S.A [Tesis de grado]. Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/52110/1/TESIS%20FINAL.-CABRERA%20HERN%C3%81NDEZ%20INGRID.pdf>
- Cedillo, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Impuesto a las ganancias, conciliación tributaria entre NIIF y la LORTI. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 137-152. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898187>
- Chávez, G., Chávez, R., & Maza, J. (2020). Activos y pasivos por impuestos diferidos NIC 12, un análisis desde Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 452-457. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000200452&script=sci_arttext&tlng=pt
- Estupiñán, R. (2008). Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF. Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/69072>
- Mantilla, S. (2015). Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF) (5a. ed.). Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/114333>

Pereira, F., & Grandes, M. (2016). Dirección y Contabilidad Financiera. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Pamplona. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/47245>

Servicio de Rentas Internas. (2021). Guía para contribuyentes. Obtenido de https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/7fe991d4-8ca3-4946-9e49-d4cea5f89dd8/GUIA%20DEL%20CONTRIBUYENTE%20FORMULARIO%20101_v2018.pdf